

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

Acta No. 2	Fecha: 26 de abril de 2023	Lugar: Teams	Hora: 10:15 am
Tipo de reunión: Institucional ☒		Interinstitucional ☐	Dependencia que realiza la reunión: OAP
TEMA(S) A TRATAR O ACTIVIDAD A REALIZAR			
2° Comité Institucional de Gestión y Desempeño 2023 - Sesión Ordinaria – DADEP Hora: 10:15 am a 11:10 am.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Orden del día 1. Instalación del Comité - Directora – Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés. 2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día – OAP- Lina María Hernández Acosta. 3. Presentación y aprobación plan estratégico cooperación – Dirección. 4. Presentación ejecución metas proyectos de inversión – PDD: primer trimestre 2023 – OAP. 5. Análisis estrategia Conoce, propone y prioriza (circular 005 del 2020). - SGC – Atención a la ciudadanía. 6. Varios. 7. Cierre de Comité - Directora – Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés.			
Desarrollo de la Reunión 1. Instalación del Comité La Directora – Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés: Da inicio a la sesión del comité, siendo las 10:15 am. 2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día Lina María Hernández Acosta – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación: verifica el quórum de los integrantes del comité, encontrándose todos presentes en la sesión, se hace constancia que esta como invitada la jefe de Oficina de Comunicaciones Sandra Patricia Sánchez. Posteriormente, pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad por los miembros del CIGD. 3. Presentación y aprobación Plan Estratégico de Cooperación – Dirección. María Camila Aranda – Asesora del Despacho: Hace la presentación ante el comité del Plan de Cooperación y Alianza Estratégica para su aprobación, realiza la presentación exponiendo las generalidades del plan y contenido del documento el cual fue construido con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación. Describe los siguientes conceptos: Cooperación: Herramienta que permite alcanzar propósitos comunes, a partir de esfuerzos y acciones conjuntas; en ese sentido, fortalece el relacionamiento y contribuye de manera estratégica a los procesos de desarrollo. Alianza Estratégica: Acuerdo entre dos o más organizaciones que unen esfuerzos y/o recursos para desarrollar objetos comunes y alcanzar ventajas competitivas. La importancia de estos dos conceptos complementa los esfuerzos de los Estados, no solo para dar cumplimiento a los planes de desarrollo y demás lineamientos en temas de política pública, sino para apoyar en temas técnicos y financieros aquellas actividades que permiten fortalecer las capacidades de las instituciones y permiten dar respuesta a diferentes requerimientos que tenga la ciudadanía. Frente a los antecedentes, es importante mencionar que históricamente la institución ha tenido un fuerte relacionamiento con diversos grupos de interés y diversas partes interesadas. Esto se ha reflejado en los diversos acuerdos suscritos, en las iniciativas impulsadas con aliados nacionales e internacionales y en los documentos emitidos, como es el caso de la caracterización que se realizó de los ciudadanos, usuarios e interesados.			

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

Hasta el 2021 el relacionamiento se hacía de manera informal, lo cual repercute en que no se tuviesen objetivos claros, que no existiesen seguimientos, que no estuviera documentado, y esto impactaba también en materia de trazabilidad de la gestión, tanto de la cooperación como en el tema de alianzas; adicionalmente en algunos casos no existía memoria institucional. Es así como en el 2022, se contrata a una profesional experta encargada de los temas de cooperación y alianzas y eso permitió que se fortalecieran diversos temas relacionados, por ejemplo, la articulación con la Dirección de Relaciones Internacionales de la Alcaldía, permitiendo que se identificarán oportunidades de relacionamiento y de cooperación internacional, también se diseñaron diferentes herramientas para capturar información con las áreas misionales de la entidad en temas de necesidades y de capacidades que se pudiesen ofrecer.

El propósito del 2023 es continuar sobre los avances que se alcanzaron durante el año 2022, bajo unos objetivos específicos que permitan evidenciar la importancia que tiene para el DADEP fortalecer su relacionamiento con intención con todos sus grupos de valor y sus partes interesadas y, a su vez, también desarrollar acciones conjuntas que contribuyan a su misionalidad y fortalezcan las capacidades técnicas de la entidad.

El objetivo, de este año es enfocar los esfuerzos en aumentar la incidencia y el posicionamiento nacional e internacional de la entidad a partir de todo lo alcanzado en esta Administración y garantizar la continuidad de estos temas la próxima Administración.

La construcción de este plan se da a partir de los insumos de años anteriores, específicamente del año 2022, de igual forma, se realizaron varias reuniones para definir el objetivo, el alcance, las estrategias, los recursos con los que se cuenta para poder cumplir con este plan, cuáles son los responsables del cumplimiento y seguimiento, cómo se va a llevar a cabo la metodología de seguimiento, y la forma de socialización de manera más detallada con las áreas misionales.

SE ADJUNTA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE COOPERACIÓN Y ALIANZA ESTRATÉGICA Y GRABACIÓN DE LA REUNIÓN.

Diana Alejandra Rodríguez Cortes – Directora: Felicita a Maria Camila y al equipo de la Oficina Asesora de planeación, porque, “es un tema que le estábamos debiendo a la Defensoría del Espacio Público, un tema que quizás no se le había puesto mucha atención y que tiene una importancia muy grande porque es también el proceso que tiene que ver con mostrar lo que hacemos en la entidad, no solamente en el distrito y en la nación, sino también a nivel internacional y también poder hacer alianzas estratégicas para contarle a los demás qué es lo que hacemos nosotros y todos esos ejercicios de buenas prácticas que tenemos que funcionan bastante, de mi parte, todo el reconocimiento y las felicitaciones porque sacamos esto en tiempo récord, así que muchas gracias”.

Lina María Hernández Acosta – Jefe Oficina Asesora de Planeación: Se concede el uso de la palabra para quienes tengan dudas, inquietudes o precisiones a realizar.

Sin observaciones se somete a votación el punto de aprobación del Plan Estratégico de Cooperación, con la votación favorable de la totalidad de miembros del Comité.

4. Presentación ejecución metas proyectos de inversión – PDD: primer trimestre 2023 – OAP.

Lina María Hernández Acosta – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación: Hace la presentación de la ejecución de los proyectos de inversión con corte a marzo 31 de 2023

PROYECTO 7838: En el primer trimestre el proyecto 7838 lleva una ejecución presupuestal del 91,09%, de su presupuesto asignado para la vigencia de 2023. Son cuatro metas constantes, la meta número uno realizar el 100% del diseño, formulación, estructura, implementación de la escuela del espacio público, lleva un avance del 8,33%. La segunda meta, Realizar la el 100% de las actividades necesarias para la administración, defensa y recuperación del espacio, patrimonio inmobiliario si está y el espacio público a cargo del Dadep lleva una ejecución del 19,38%.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

La tercera, gestionar el 100% de las iniciativas públicas privadas, lleva una ejecución del 10,63% y la cuarta realizar el 100% de los diagnósticos de los espacios públicos, lleva una ejecución del 19%, teniendo en cuenta que es el primer trimestre, la ejecución se encuentra dentro de lo programado, Ninguna de las metas se encuentra en este trimestre, con atraso.



PROYECTO 7861: El proyecto 7861, a cargo de la Subdirección de Registro Inmobiliario tiene una ejecución del 99,04% de su presupuesto asignado, cuenta con 3 metas, las cuales llevan una muy buena ejecución. La primera meta, realizar el 100% de la articulación cartográfica lleva un 25% de su ejecución. La segunda, elaborar el 100% de los documentos técnicos derivados de la identificación jurídica, urbanística o catastral, lleva un 25% y la tercera, elaborar 12 documentos de investigación para la este año son 3 documentos, lleva una ejecución de un 33%.



PROYECTO 7862: A cargo de la Subdirección de Gestión Corporativa, sus metas son constantes. La Meta número

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

uno, que corresponde al plan de sostenibilidad de MIPG, lleva una ejecución de un 25%. La meta número dos actividades programadas en el plan anual de auditoría, a cargo de la Oficina de Control Interno llevo un 56,25%. La tercera meta, cumplir con el 100% de las actividades de apoyo administrativo, financiero, ambiental, documental, archivo y de control disciplinario lleva una ejecución del 14,95% y la cuarta desarrollar el 100% de las actividades requeridas para el mejoramiento de la infraestructura física lleva un 59%. El proyecto tiene una ejecución presupuestal del 74,1%.



PROYECTO 7876: A cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, tiene una ejecución presupuestal del 44,68%, es el proyecto que presenta la más baja ejecución presupuestal. Dentro de la ejecución de sus metas, la meta número uno, establecer una oficina de gestión de proyectos tácticas, presenta una ejecución del 25%, la meta número 2 tiene una ejecución del 20,85%, la meta número 3. mantener el 90% de disponibilidad en los servicios críticos de la entidad presenta una ejecución del 98,16% y la cuarta Prestar el 100% de los servicios de asesoría y consultoría los proyectos iniciativas presenta una ejecución del 96,05% las 2 últimas metas, la 3 y la cuatro, son metas crecientes, por eso se ve esa ejecución muy alta. Son metas que van sumando.



FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

PROYECTO 7877: A cargo de la Oficina Jurídica, presenta una ejecución de 90,59%, la meta número uno se encuentra cumplida desde la vigencia 2022. La meta número 2, realizar el 100% de acciones para el diseño, actualización e implementación tiene una ejecución de un 25%. La meta número 3 es la contratación de talento humano. Para atender los ejes funcionales de la oficina asesora jurídica llevan 20,71% y desarrollar un programa de gestión del conocimiento jurídico basado en la herramienta de unificación conceptual llega al 83,33% y la meta número 5 implementar la Mesa de Ayuda Jurídica a las áreas misionales lleva un 86,67%.



El anterior informe corresponde al avance a 31 de marzo, de los proyectos de inversión, información que fue cargada en el sistema Segplan, información oficial de los metas de los proyectos de inversión.

Lina María Hernández Acosta – Jefe Oficina Asesora de Planeación: Se concede el uso de la palabra para quienes tengan dudas, inquietudes o precisiones a realizar. No se presentan inquietudes por los miembros del comité.

A continuación, se presenta el seguimiento a las metas sectoriales o metas plan de desarrollo.

META 243: Estrategia de pedagogía desarrollada el avance de esa meta en cuanto a lo ocurrido del plan de desarrollo presenta un avance del 62,60%, representado en el 3,13% de la estrategia, cuya programación es 5.

META 245: Del Observatorio del espacio público lleva una ejecución del 64,40%.

META 246: Porcentaje de iniciativas gestionadas lleva un avance del 65%

META 247: Número de m² incorporados lleva el 98,28%.

META 252: m² de espacio público recuperados, avance del 95,32%.

META 253: Número de m² de espacio público saneados y titulados el 98,27%,

El avance de estas 3 metas (247, 252 y 253) obedece a que son metas por demanda y constantemente, se han tenido que ir ajustando.

META 526: Número de estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno implementadas, un avance del 66,60%.

META 527: número de estrategia de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del sector gobierno, el 62,40

META 528: número de estrategias de sostenibilidad y mejoramiento y mejora de las dimensiones y políticas de mi vejez, avance del 65%.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

Este es el avance de las metas, plan de desarrollo o metas sectoriales, las cuales se encuentran acorde al trimestre que llevamos de la presente vigencia.



5. Análisis estrategia Conoce, propone y prioriza (Circular 005 del 2020). - SGC – Atención a la ciudadanía.

Diana María Camargo Pulido – Subdirectora de Gestión Corporativa: Hace referencia a quien va a realizar la presentación de la Circular 005 de 2020 - Guía de Conoce, Propone y Prioriza.

Paula Alejandra Martínez de Atención a la Ciudadanía: Presenta el informe de la estrategia *Conoce, Propone, Prioriza*. Es una estrategia de Gobierno Abierto Bogotá, por parte de la Alcaldía Mayor dispuesta en la Circular 005 del 2020, que obliga a todas las entidades distritales a publicar en su sitio web en el link de **PARTICIPA**, los datos de la misma y cómo los ciudadanos pueden hacerse partícipe. La estrategia trae consigo la oportunidad que los ciudadanos incidan dentro de estrategias de co-creación e innovación a través de *sugerencias* catalogadas en Bogotá te escucha como tipología de derecho de petición, para que puedan ser utilizadas e incorporadas a la Entidad. En marzo de 2022, la entidad habilitó dicho link en su sitio web. Posteriormente, en la Circular 01 del 2022 se da el lineamiento para que, a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se analice la viabilidad de implementar las sugerencias remitidas en la Entidad con un mínimo de cada 3 meses y el Equipo de Atención a la Ciudadanía, consolidará y analizará estas sugerencias que dan respuesta a la Entidad, teniendo en cuenta su misionalidad.

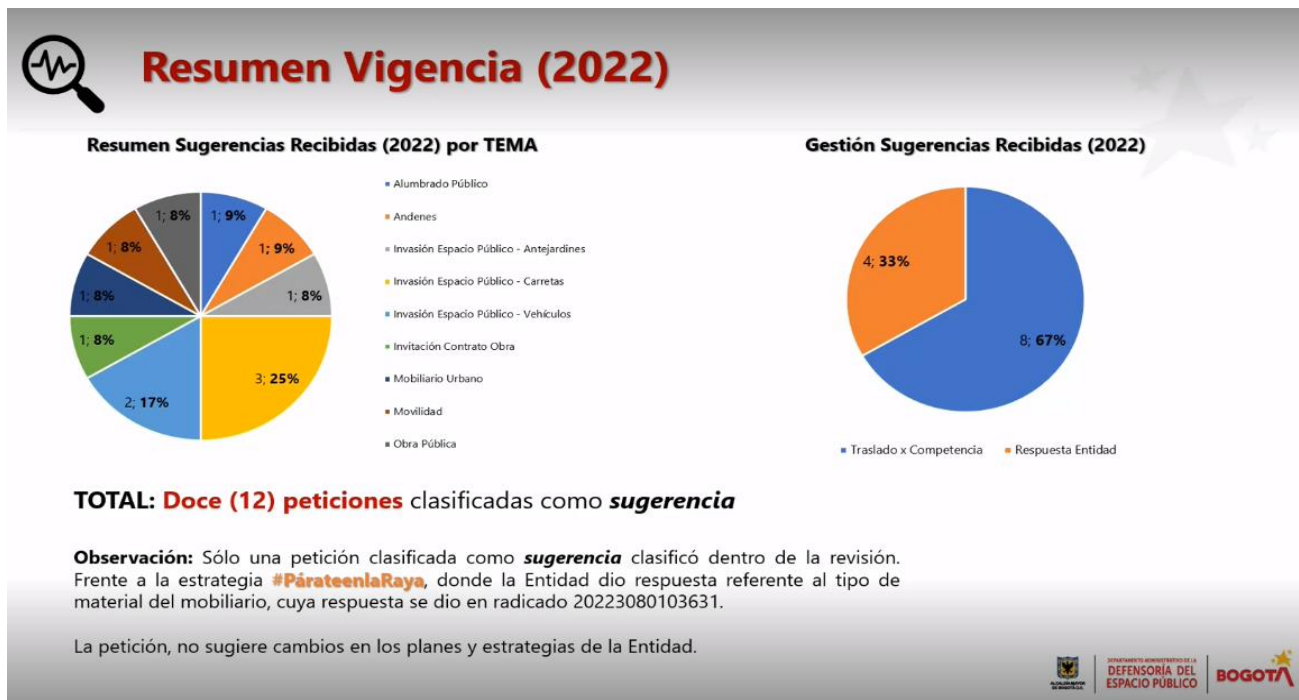
Frente a lo anterior, se presenta a continuación los resultados, un resumen del 2022 y el primer trimestre del 2023.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS



- En resumen, para la **Vigencia 2022**, se recibieron doce (12) peticiones clasificadas como **sugerencia**, dentro de las cuales encontramos diferentes fenómenos de espacio público. Después de analizar las peticiones, los temas más recurrentes fueron invasión de espacio público, que posiblemente el ciudadano al momento de escoger la categoría en el sistema, Bogotá te escucha, se equivocó. Sin embargo, la mayoría de temas refieren a invasión por carreteros, por basuras, por vehículos en vía pública, arreglo de andenes, inclusive temas de alumbrado público; solamente una (1) petición recibida fue definida como sugerencia que se clasificó al interior de la Entidad, la respuesta la emitió la Subdirección de Gestión Inmobiliaria, referente a la estrategia **#PárateEnLaRaya**.

El ciudadano sugería que las diferentes señales de SITP que estaban siendo hurtadas fueran cambiadas por un material reciclable. La respuesta que dio entidad en el radicado 20223080103631, fue efectivamente que la Entidad estaba incorporando nuevos materiales para volver a instalar estas señales que habían sido hurtadas. Evidentemente, la petición no sugería cambios en los planes ni tampoco estrategias dentro de la Entidad. Se menciona que, del total de las peticiones recibidas durante 2022, ocho (8) fueron trasladadas a las entidades competentes al tratarse de fenómenos en espacio público y cuatro (4) fueron asignadas a la Entidad para su trámite y respuesta, de las cuales solamente una (1) fue una sugerencia por la naturaleza de la misma.

- Para el **Primer Trimestre (Enero a Marzo 2023)** se han recibido siete (7) peticiones, también con temas y fenómenos de espacio público. Solamente una (1) de las peticiones analizadas hacía una sugerencia del Distrito Capital en la mejora del mobiliario respecto a canecas. Posteriormente, analizada la petición, es una petición, evidentemente que clasifica como sugerencia y por competencia fue trasladada a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), para que fuera gestionada a través del prestador de servicio, frente a la mejora de ese mobiliario. Las seis (6) peticiones restantes fueron trasladadas a las entidades competentes, precisamente por tratarse de temas de fenómenos de espacio público y también la correspondencia de las diferentes entidades como Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y, Alcaldías locales en temas de invasiones espacio público.

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

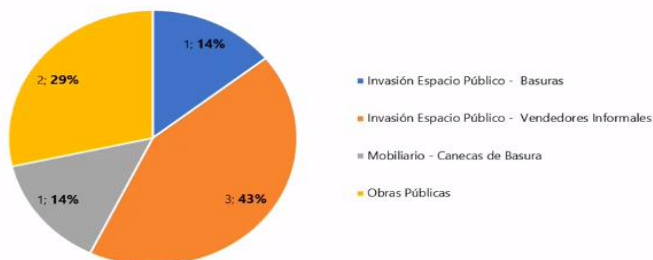
PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS



Primer Trimestre Enero - Marzo (2023)

Sugerencias Primer Trimestre Recibidas (2022) por TEMA



TOTAL: Siete (7) peticiones clasificadas como **sugerencia**

Observación: De las peticiones, recibidas se ha dado traslado por competencia a las mismos, pues no refieren a temas de la Entidad, si no fenómenos presentados en Espacio Público.

Sólo una petición presentada es una sugerencia, la cuál por competencia fue trasladada a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP.



DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO



Diana Maria Camargo Pulido – Subdirectora de Gestión Corporativa: Menciona que las sugerencias que deben llegar al CIGC son aquellas que sugieran cambios a mejoras sobre la planeación estratégica de la Entidad, si existiera alguna petición que, como decía Paula, sugiere o solicita modificar algún tema que sí sea competencia nuestra, ese tipo de solicitudes y sugerencias pasarían a este Comité para ser evaluadas y determinar cuáles de esas peticiones van a tenerse en cuenta, que hagan modificaciones o dentro de los proyectos de inversión o como se dice, entre la planeación estratégica de la entidad, como no se ha dado, no hay ninguna sugerencia o petición que cumpla con estas características la forma en que nosotros cumplimos y podemos mostrar dentro de los procesos de participación ciudadana es evidenciando que dentro de los tipos de solicitudes que se han hecho ¿Cuáles son y que no cumplen con el proceso para poder determinarse que hace parte de una petición que modifique o que tenga que llevarse al Comité, pero sí debemos de todas formas, presentar ese informe trimestral atendiendo lo que nos sugiere la Circular 005 y la Circular 001 2022 Se realiza la recomendación a la Oficina Asesora de Planeación para presentarse dentro del cumplimiento a la Circular 005 de 2020.

6. VARIOS

No hay temas ni comentarios adicionales por parte de los integrantes que requieran ser incluidos en el comité

7. Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortes – Directora: Da por finalizada la sesión agradeciendo a los miembros y demás participantes al segundo Comité Institucional de Gestión y Desempeño, siendo las 11:02 AM

Los documentos y presentaciones realizadas se adjuntan a la presente acta.

Lina Maria Hernandez A.

LINA MARIA HERNANDEZ ACOSTA
Secretaria Técnica del Comité

Diana Alejandra Rodríguez Cortes

DIANA ALEJANDRA RODRIGUEZ CORTÉS
Directora

FORMATO ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Código	127-FORDE-43
Versión	1
Vigente desde:	11/10/2021

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: COMUNICACIONES INTERNAS

La reunión le aporta a	La Planeación ☐	La Ejecución ☐	Verificación ☒	Acciones de Mejora ☐
COMPROMISOS				
ACTIVIDAD O PRODUCTO	RESPONSABLE		FECHA DE ENTREGA	



modelo integrado
de planeación
y gestión

Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD

Sesión ordinaria # 2 de 2023

26 de abril de 2023



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**



2º Comité Institucional de Gestión y Desempeño 2023 - Ordinario - **DADEP**

26 de abril 10:00 am

Orden del día

1. Instalación del Comité - Directora – Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés.
2. Verificación del quórum y del orden del día – OAP- Lina Maria Hernandez Acosta.
3. Presentación y aprobación plan estratégico cooperación - Dirección.
4. Presentación ejecución metas proyectos de inversión - PDD: primer trimestre 2023 - OAP.
5. Análisis estrategia Conoce, Propone y Prioriza (circular 005 del 2020).- SGC – Atención a la Ciudadanía
6. Varios
7. Cierre de Comité - Directora – Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés.



1
▼

Punto **uno**

Instalación del Comité

▶ A cargo de la Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

2

Punto **dos**

Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

▶ A cargo de la Secretaría Técnica del Comité

2

3

4

5

6

7

8

9

3



Punto tres

Presentación y aprobación plan estratégico cooperación

▶ A cargo de la Dirección.



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10

Contexto



Complementan los esfuerzos del Estado, fortalecen las capacidades de las instituciones, y permiten dar respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.

Antecedentes

Relacionamiento institucional permanente con grupos de valor y partes interesadas.

Informalidad: falta de objetivos, de procedimientos, y de trazabilidad de la gestión.

2022: Profesional encargado de los temas de cooperación y alianzas .

2022: Articulación la DDRI; identificación de oportunidades de relacionamiento y gestión de cooperación; diseño de herramientas para capturar información.

2023: Formalización, establecer objetivos, fortalecer relacionamiento, aumentar incidencia y posicionamiento. Garantizar la continuidad.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO



¿Por qué un Plan Estratégico?

- Formalizar la gestión y generar una línea de trabajo en materia de articulación, posicionamiento y desarrollo capacidades.
- Fortalecer el relacionamiento y la presencia nacional e internacional del DADEP.
- Propiciar el desarrollo de las capacidades institucionales a través de la cooperación y el trabajo colaborativo.
- Llevar una trazabilidad eficiente de la gestión ante los compromisos asumidos con actores de interés.
- Solicitar y ofrecer cooperación con alineación estratégica a la misionalidad de la Entidad.
- Contribuir a las metas del Plan de Desarrollo Distrital y al Plan de Acción integrado del DADEP.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO



Objetivo

Consolidar la cooperación nacional e internacional de la Entidad para fortalecer las capacidades institucionales, técnicas y operativas, y promover el intercambio de experiencias y conocimiento con aliados estratégicos, en favor de los procesos de desarrollo y el posicionamiento del DADEP.

Alcance

El presente Plan Estratégico y el cumplimiento de las actividades propuestas, es transversal a las áreas y procesos misionales del DADEP que mantienen un relacionamiento externo con grupos de valor y partes interesadas, y que ven en la cooperación una herramienta que contribuye al ejercicio de sus funciones.

Actividades del Plan

Meta	Producto	Actividades	Fecha programada	Responsables
Construcción de una agenda de relacionamiento con partes interesadas con objetivo e intención.	Una Agenda de relacionamiento con partes interesadas.	- Identificar y definir necesidades estratégicas del DADEP que requieran ser subsanadas mediante esfuerzos de colaboración. - Identificar aliados potenciales nacionales e internacionales (mapeo de actores), de naturaleza pública/privada (Gobiernos locales, Gobiernos nacionales, Entidades Multilaterales; Organismos Internacionales; ONG, empresas del sector privado; academia) cuyos objetivos y misión estén alineados con los del DADEP o con la necesidad institucional a subsanar. - Caracterizar a los aliados potenciales y construir un portafolio de aliados estratégicos. - Establecer contacto y explorar oportunidades de trabajo conjunto, estableciendo un propósito de relacionamiento y una agenda de trabajo. - Diseñar una matriz de seguimiento para la construcción de alianzas.	Septiembre 2023	- Profesional en Cooperación y Alianzas Estratégicas. - Subdirección de Gestión Inmobiliaria. - Subdirección de Registro. - Escuela, Laboratorio y Observatorio de Espacio Público.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO



Actividades del Plan

Meta	Producto	Actividades	Fecha programada	Responsables
Articulación con aliados estratégicos nacionales e internacionales para el desarrollo de un evento institucional.	Un evento institucional - Espacio Abierto Iberoamérica.	- Establecer contacto con las Embajadas, el sector privado, la academia para llevar a cabo actividades conjuntas como lanzamientos, conversatorios, actividades en el marco del Mes del Espacio Público (diálogos sobre el espacio público, activaciones urbanas, entre otros). - Vincular a la DDRRII, a la Secretaría de Gobierno y a otras entidades del Distrito en la planeación y desarrollo de los eventos institucionales (Espacio Abierto Iberoamérica, lanzamiento de productos y/o publicaciones).	Agosto 2023	- Profesional en Cooperación y Alianzas Estratégicas. - Subdirección de Gestión Inmobiliaria. - Subdirección de Registro. - Escuela, Laboratorio y Observatorio de Espacio Público.
Construcción de una Agenda de eventos y reuniones nacionales e internacionales para la participación y/u observancia del DADEP.	Una Agenda de eventos y reuniones nacionales e internacionales.	- Realizar seguimiento y monitoreo en los sitios web de los aliados estratégicos sobre los eventos y/o reuniones de interés para la participación o conocimiento del DADEP. - Elaborar comunicaciones oficiales dirigidas a los aliados estratégicos en solicitud de la participación del DADEP o de explorar alternativas para vincular a la Entidad. - Solicitar a la DDRRII información sobre escenarios regionales e internacionales con el fin de proyectar al DADEP.	Noviembre 2023	Profesional en Cooperación y Alianzas Estratégicas.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO



Actividades del Plan

Meta	Producto	Actividades	Fecha programada	Responsables
Participación en una Red internacional de ciudades para cooperar en temas de espacio público.	Una Red de Ciudades Latinoamericanas por el Espacio Público.	- Realizar un ejercicio de benchmarking sobre redes de ciudades que aborden temas alusivos al espacio público; cuáles son los beneficios de ser parte, y oportunidades de trabajo conjunto. - Realizar un ejercicio de priorización de redes para consolidar una participación activa. - Establecer contacto manifestando el interés del DADEP de identificar oportunidades de intercambio de experiencias, conocimiento y buenas prácticas. - Promocionar las estrategias, productos de investigación, proyectos e iniciativas de la Escuela del Espacio Público, Observatorio de Espacio Público y el Laboratorio de Innovación del Espacio Público. - Construir en conjunto con el Observatorio la Red de Ciudades Latinoamericanas de Espacio Público.	Agosto 2023	- Profesional en Cooperación y Alianzas Estratégicas. - Observatorio de Espacio Público.
Documentar un procedimiento relacionado con la gestión de la cooperación nacional e internacional.	Un procedimiento documentado para la gestión de la cooperación nacional e internacional.	- Elaboración de los procedimientos de: "Gestión de la cooperación nacional e internacional" y "Gestión de los instrumentos jurídicos de cooperación". - Aprobación de los procedimientos por parte de la Oficina Asesora de Planeación. - Socialización y aprobación de los procedimientos por parte de las misionales y la Oficina Jurídica. - Formalización de los procedimientos con la Oficina Asesora de Planeación.	Abril 2023	Profesional en Cooperación y Alianzas Estratégicas.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO



Actividades del Plan

Meta	Producto	Actividades	Fecha programada	Responsables
Suscribir tres instrumentos de cooperación (acuerdos, memorandos de entendimiento, cartas de intención, actos administrativos) que permitan consolidar al DADEP como socio estratégico nacional e internacional.	Tres instrumentos de cooperación suscritos.	• Actualizar junto con los procesos misionales la "Matriz de Identificación de Oferta y Demanda de Cooperación del DADEP". • Actualizar la "Matriz de Oportunidades de Cooperación Internacional" de la DRRRII, para trabajar de manera articulada con la Alcaldía. • Movilizar recursos técnicos y financieros a través de la firma de nuevos instrumentos jurídicos de cooperación, con el fin de tener una cooperación de amplio alcance y sostenible en el tiempo (AMC, OEI, Universidad Tadeo Lozano, entre otros). • Monitorear las convocatorias de cooperación internacional, y acompañar a los procesos misionales en la formulación de proyectos/ diligenciamiento de formatos para aplicar a la recepción de fondos o asistencia técnica (Comisiones Mixtas, Subvenciones, convocatorias de Organizaciones Internacionales, convocatorias APC, entre otros). • Redactar un modelo de Memorando de Entendimiento y de Carta de Intención propios del DADEP. • Construir portafolio de capacidades y servicios de las áreas misionales, incluyendo la oferta de la Escuela, el Laboratorio, y el Observatorio del Espacio Público.	Noviembre 2023	• Profesional en Cooperación y Alianzas Estratégicas. • Subdirección de Gestión Inmobiliaria. • Subdirección de Registro. • Escuela, Laboratorio y Observatorio de Espacio Público.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSA DEL ESPACIO PÚBLICO



Actividades del Plan

Meta	Producto	Actividades	Fecha programada	Responsables
Implementación de dos instrumentos de cooperación suscritos vigencia 2022-2023.	Desarrollo de los compromisos asumidos por las partes	- Verificar los instrumentos jurídicos de cooperación formalizados y proponer un plan de trabajo bilateral a corto y mediano plazo para implementarlos. - Diseñar un mecanismo de coordinación, seguimiento y control de los instrumentos jurídicos de cooperación formalizados.	Septiembre 2023	Profesional en Cooperación y Alianzas Estratégicas.
Desarrollar una actividad de asistencia técnica que fortalezca las capacidades y el conocimiento del talento humano del DADEP.	Informe de la participación de los funcionarios del DADEP en actividades de formación y/o capacitación (cursos, diplomados, talleres, entre otros).	- Gestionar oportunidades de formación y capacitación a través de la academia y/o el sector privado (cursos, diplomados, talleres). - Identificar oportunidades de cursos cortos a través de las convocatorias de la APC y/o de las Agencias de Cooperación Internacional.	Diciembre 2023	Profesional en Cooperación y Alianzas Estratégicas.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO



4



Punto **cuatro**

Ejecución metas proyectos de inversión
- PDD: primer trimestre 2023

▶ A cargo de la Oficina Asesora de Planeación

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10



Reporte de ejecución 2023

Proyectos de Inversión



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO

BOGOTÁ

5



Punto cinco

Análisis estrategia Conoce, Propone y Prioriza (circular 005 del 2020).

▶ A cargo de la Subdirección de Gestión Corporativa



1

2

3

4

5

6

7

8

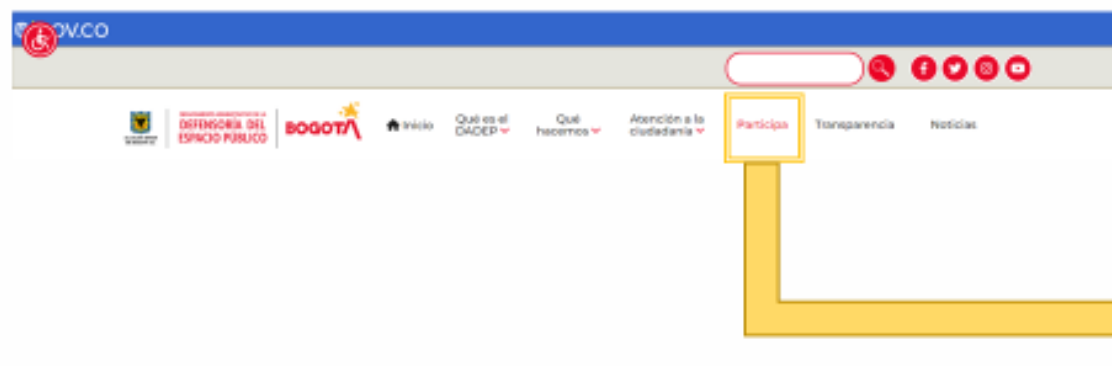
9

10

Lineamientos Normativos

Circular 005 del 2020 – GAB.

3.4. Habilitar un espacio visible y accesible en el botón de Participa del portal Web de cada Entidad denominado *"Conoce, propone y prioriza"*.



Circular 001 del 2021 – Guía de *Conoce, Propone y Prioriza*

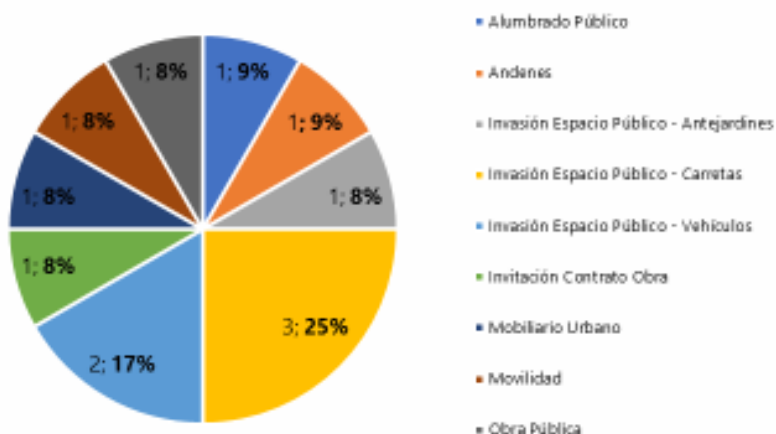
2. *Proponer intervenciones y soluciones en el marco de las funciones y competencias de la Entidad.*

1. Las Entidades deberán discutir al interior de sus Comités Institucionales de Gestión y Desempeño -CIGD la viabilidad de implementar las sugerencias que se recogen a través del tipo de petición *sugerencia* en el Canal de Bogotá Te Escucha.
2. Se discutirá mínimo cada tres meses en el CIGD, las propuestas ciudadanas que exijan acciones de la Entidad
3. Atención a la Ciudadanía consolidará y analizará las sugerencias recopiladas.

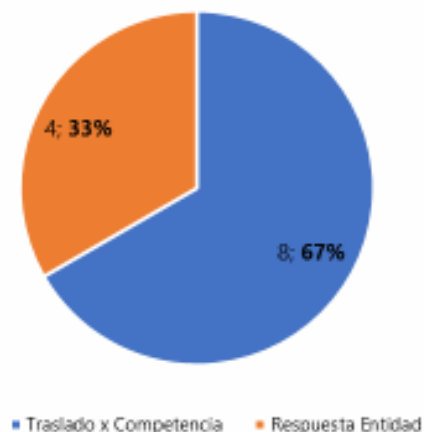


Resumen Vigencia (2022)

Resumen Sugerencias Recibidas (2022) por TEMA



Gestión Sugerencias Recibidas (2022)



TOTAL: Doce (12) peticiones clasificadas como **sugerencia**

Observación: Sólo una petición clasificada como **sugerencia** clasificó dentro de la revisión. Frente a la estrategia **#PárateenlaRaya**, donde la Entidad dio respuesta referente al tipo de material del mobiliario, cuya respuesta se dio en radicado 20223080103631.

La petición, no sugiere cambios en los planes y estrategias de la Entidad.



DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO

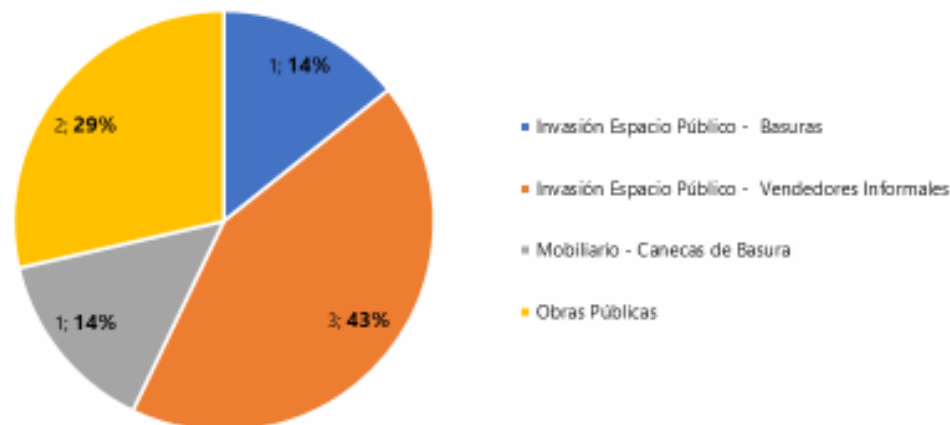




Primer Trimestre Enero - Marzo (2023)



Sugerencias Primer Trimestre Recibidas (2022) por TEMA



TOTAL: Siete (7) peticiones clasificadas como *sugerencia*

Observación: De las peticiones, recibidas se ha dado traslado por competencia a las mismos, pues no refieren a temas de la Entidad, si no fenómenos presentados en Espacio Público.

Sólo una petición presentada es una sugerencia, la cuál por competencia fue trasladada a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos –UAESP.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO



6



Punto seis

Varios

▶ A cargo del CIGD.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

7



Punto siete

Cierre

▶ A cargo de la Directora - Dra. Diana Alejandra Rodríguez Cortés.



1
2
3
4
5
6
7
8
10



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
**DEFENSORÍA DEL
ESPACIO PÚBLICO**

